	Auditorías Internas	Código: ITSLP-SGI-PG-005-03
	Calificación de Auditores	Revisión: 2
		Página 1 de 2

Calificación de Auditores

Interno (1) Líder (1)

Nombre: _____ Fecha: _____

I. Educación **Máximo 6 Puntos** **Puntaje**

a) Máximo nivel académico alcanzado	Institución	Fecha	

II. Experiencia Laboral **Máximo 5 Puntos** **Puntaje**

Organización	Cargo/Función	Período	

III. Experiencia Laboral en el Campo de la Gestión de Calidad o Ambiental **Máximo 5 Puntos** **Puntaje**

Organización	Cargo/Función	Período	

IV.- Formación como Auditor **Puntaje**


Nombre del curso	Fecha	

V.- Experiencia en Auditorías **Puntaje**

Nombramiento	Fecha	

Puntaje Total

Calificado por: (15) Fecha (16) Vigencia de Calificación (17)

	Auditorías Internas	Código: ITSLP-SGI-PG-005-03
	Calificación de Auditores	Revisión: 2
		Página 2 de 2

Instructivo de Llenado

Número	Descripción
1.	Cruce con una x si esta siendo evaluado como Auditor Interno o Líder del equipo auditor
2.	Escriba el nombre completo del aspirante a Auditor.
3.	Anotar la fecha de presentación de la solicitud día, mes y año.
4.	Anotar el grado máximo de estudios alcanzados.
5.	Anotar el nombre de la institución donde realizo el último grado de estudios.
6.	Fecha de la obtención del último grado de estudios.
7.	Será llenado por el representante de la Dirección de acuerdo a los criterios establecidos en los criterios para calificación de auditores SNEST-CA-RC-017
8.	Anotar el nombre de la organización donde haya participado en la realización de auditorías y /o en la implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad.
9.	Anotar el cargo o función desempeñada en la organización donde trabajo.
10.	Anotar el periodo en el cual desarrollo el cargo o la función.
11.	Anotar el nombre de los cursos recibidos relacionados con el SGC y capacitación como Auditor.
12.	Anotar la Fecha de realización de los cursos.
13	Anotar el nombramiento de auditor según corresponda: Auditor en Formación, Auditor Interno y/o Auditor Líder.
15,16	Estos espacios serán llenados por el RD del Tecnológico.
17	Anotar el periodo de vigencia (la vigencia máxima de la evaluación será por un año).

*Nota: Podrán Insertarse tantas filas como sean necesarias.